

Los médicos no se posicionan sobre la prescripción de enfermeras

Los facultativos harán pública su postura tras su reunión el miércoles con el SAS

L. G. / MÁLAGA | ACTUALIZADO 10.01.2009 - 05:04

El proyecto de decreto de la Consejería de Salud de la Junta que autorizará a los enfermeros a recetar medicinas ha sido recibido con cautela por los médicos. De momento, el colectivo ha decidido no pronunciar hasta no conocer de primera mano el borrador.

El Consejo Andaluz de Colegios Médicos se posicionará sobre la iniciativa después de la reunión que mantendrá el próximo miércoles con el secretario general de Calidad y Modernización de la Consejería, José Luis Rocha.

El encuentro fue solicitado el jueves por la organización colegial andaluza, tras trascender el contenido del proyecto de decreto. Ayer mismo la Junta de Andalucía fijó la reunión para el día 14.

Diario de Sevilla